

Fecha: 18-03-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Un escolar de 17 años es detenido tras agredir a su polola y golpear a docente

Pág.: 7
Cm2: 244,2
VPE: \$ 267.627

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Un escolar de 17 años es detenido tras agredir a su polola y golpear a docente

COLEGIO BOSQUEMAR. Superintendencia de Educación ofició al establecimiento para revisar sus protocolos internos.

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Un escolar de 17 años, alumno de cuarto medio, fue formalizado ayer tras cometer una agresión contra una estudiante y un docente del Colegio Bosquemar.

El ataque ocurrió durante la mañana del 16 de marzo. Según los antecedentes del caso, el adolescente mantenía una discusión con su pareja, instante en el cual la atacó. Ante la situación, funcionarios del colegio intervinieron para detener el incidente, sin embargo finalmente el escolar golpeó a un docente en el forcejeo.

El personal del establecimiento, siguiendo los protocolos internos, retuvo al estudiante y alertó a la Séptima Co-

misaría de Mirasol.

Carabineros detuvo al escolar y lo trasladó a la unidad policial por el delito de lesiones, donde permaneció hasta el día de la audiencia.

Ayer, los efectivos policiales trasladaron al joven al Juzgado de Garantía de Puerto Montt. El Ministerio Público confirmó que formalizó la investigación por dos delitos de lesiones leves.

PROCESO INSTITUCIONAL

Tras la audiencia, los involucrados lograron un acuerdo reparatorio, lo que permitió aplicar una salida alternativa al proceso penal. En tanto, el proceso administrativo al interior del colegio mantiene su curso.

El director regional de la Superintendencia de Educa-



COLEGIO RETUVO AL JOVEN Y LO ENTREGÓ A CARABINEROS. EN TRIBUNALES, LAS PARTES LLEGARON A ACUERDO.

ción, Fernando Pérez, confirmó que el organismo presentará una denuncia de oficio.

El objetivo inicial es recabar los antecedentes con el Ministerio de Educación para establecer si el colegio cumplió los protocolos de actuación para estos casos.

Desde la dirección del cole-

gio declinaron emitir declaraciones, señalando que mantendrán la reserva de la información para resguardar la privacidad de los involucrados.

El incidente en el Colegio Bosquemar se suma a estadísticas previas. Según el último reporte de la Universidad de La Frontera, correspondiente al

tercer trimestre de 2025, la Región de Los Lagos ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con mayor volumen de denuncias sobre convivencia escolar. Con 772 denuncias (un 7% del total país), sólo las regiones Metropolitana (37%), Valparaíso (12%) y Biobío (9%) superan a Los Lagos. ☞